PARCELA MARINA S.A. PARCEMAR

Señor
Richard Javier Gutiérrez Guillen
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **PARCELA MARINA S.A. PARCEMAR,** celebrada el día sábado quince de junio del dos mil dos, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevada a escritura pública el 27 de mayo del año 2002 ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, en Resolución No.02-P-DIC-00178 del 14 de junio del 2002, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente.

Sergio Ulises Acuña Acuña
GERENTE GENERAL

RAZON Acepto el cargo—Salango, 2002-06-14

Richard Javier Gutiérrez Guillen
Nacionalidad: Ecuatoriano
Domicilio : Barrio las Mercedes, Parroquia Salango
Céd.de Ciud. : 130573497-0
Teléfono : 042783752

Superintendencia de Compañías
8 JUL. 2002
RECIBIDO

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LOPEZ CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE, que se legalmente inscrito en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 18 del Registro Mercantil y anotado al folio 329 con el número 153 del Reporterio General tomo número 2.
Puerto López, Junio 18 del 2002

LA REGISTRADORA

Gladys [illegible] de Guerra
ABOGADA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON PUERTO LOPEZ MANABI